

Descentralización y Ordenamiento Territorial

CAMARA DE REPRESENTANTES
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL
LEGISLATURA 2022 – 2023
Acta N° 005 del 09 de Marzo de 2023

ACTA No 005 DE 2023
JUEVES, 09 DE MARZO 2023

En Bogotá, D. C., 09 de marzo de 2023, siendo las 7:00 a.m., se reunieron de forma virtual los Honorables Representantes a la Cámara miembros de la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial de la Cámara de Representantes, previa citación.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Buenos días para todos, señor secretario sírvase llamar a lista.

HACE USO DE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ORLANDO GALLO CUBILLOS, SECRETARIO DE LA COMISIÓN:

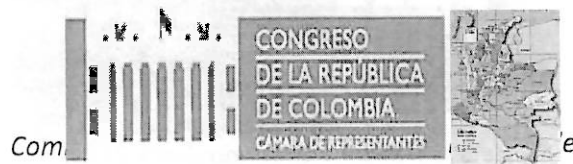
Sí señor presidente, llamado a Lista.

- JORGE HERNAN BASTIDAS ROSERO
- CRISTÓBAL CAICEDO ANGULO
- DANIEL CARVALHO MEJIA
- RUTH AMELIA CAYCEDO ROSERO
- JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA
- ANA PAOLA GARCÍA SOTO
- CAROLINA GIRALDO BOTERO
- ELIZABETH JAY PAN DIAZ
- KAREN JULIANA LOPEZ SALAZAR
- KAREN ASTRITH MANRIQUE OLARTE
- JOSE ALEJANDRO MARTINEZ SANCHEZ
- JUAN DIEGO MUÑOZ CABRERA
- LUIS CARLOS OCHOA TOBON
- EDINSON VLADIMIR OLAYA MANCIPE
- GERSEL LUIS PEREZ ALTAMIRANDA
- EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO
- EDUAR ALEXIS TRIANA RINCON

Señor presidente en estos momentos se encuentran conectados nueve Honorables Representantes en este momento hay quórum decisorio.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Señor secretario, por favor sírvase a leer el Orden del Día.



Descentralización y Ordenamiento Territorial

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

LEGISLATURA 2022 – 2023

Acta N° 005 del 09 de Marzo de 2023

HACE USO DE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ORLANDO GALLO CUBILLOS, SECRETARIO DE LA COMISIÓN:

Orden del Día.

Para la sesión extraordinaria virtual de la COT
Fecha: jueves, 09 de marzo de 2023 Hora: 7:00 a.m.

I.
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II.
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

III.
PRESENTACIÓN DE INSUMOS PARA LA DISCUSIÓN SOBRE LOS ALCANCES DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL COMO ELEMENTO CONSTITUTIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 – 2026. “COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA”.

IV.
NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA V. LO QUE PROPOGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES.

Está leído el Orden del día señor presidente, puede usted ponerlo a consideración

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Señores Representantes todos recibieron el Orden del Día para esta sesión virtual, sírvase contestar si aprueban o no, el Orden del día.

HACE USO DE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ORLANDO GALLO CUBILLOS, SECRETARIO DE LA COMISIÓN:

Señor presidente, ha sido aprobado el Orden del Día por la totalidad de los asistentes a la sesión de la comisión.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Gracias secretario, registre por favor el ingreso del doctor Jorge Hernán Bastidas y continuemos con el Orden del Día

HACE USO DE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ORLANDO GALLO CUBILLOS, SECRETARIO DE LA COMISIÓN:

Señor presidente el tercer punto del orden del día es, la presentación de insumos para el alcance del Ordenamiento Territorial como elemento constitutivo del Plan de Desarrollo "Colombia Potencia de Vida".

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Gracias, señor secretario, con el saludo para todas y todos, nuestra bienvenida de nuevo a este ejercicio de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Les comento que, dentro de este ejercicio, que es de análisis del Plan Nacional de Desarrollo, venimos organizando un informe con el equipo de trabajo de la Comisión, para que esta Comisión de Descentralización y Ordenamiento Territorial, haga unas recomendaciones a las comisiones económicas en primera instancia y por supuesto a la Cámara de Representantes para que sean discutidas estas recomendaciones. le hemos pedido a este equipo de trabajo que nos ayude, cuando digo nuestro, me refiero al de la comisión legal, que nos ayude creando unas bases para la discusión, para que incluso en términos de valoración, si así lo estiman los Honorables Representantes, nos hagan llegar algún tipo de observaciones y recomendaciones que podamos incluir en este informe.

Como otras comisiones constitucionales legales, lo tienen que hacer, sin más preámbulos y para aprovechar el tiempo nos gustaría escuchar la presentación de parte del equipo de la Comisión.

El señor secretario se ha reunido con el equipo de trabajo y ha estado trabajando hace más de una semana para crear estas bases; sin embargo, es un ejercicio de síntesis muy interesante, que han venido haciendo y me gustaría darle la palabra al señor secretario general de la comisión doctor Orlando Gallo para que haga su presentación.

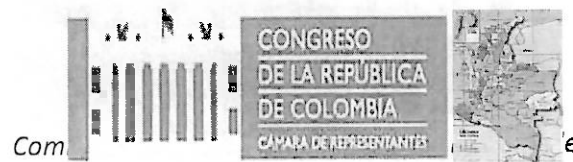
HACE USO DE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ORLANDO GALLO CUBILLOS, SECRETARIO DE LA COMISIÓN:

Gracias, tal y como lo señala el presidente, se le solicitó al equipo técnico de la comisión presentar un documento base sobre el tema del ordenamiento territorial en el plan de desarrollo, estuvimos haciendo una revisión y lo primero que señalaría es que, no es un ejercicio que haya concluido, todo lo contrario, creemos que vamos en ese proceso de construcción e identificación de los primeros elementos que pueden ser parte del informe que la comisión elabore para que luego sea presentado como aporte a esta discusión del Plan de Desarrollo.

Para dar contexto a la presentación, señaló algunos elementos para tener en cuenta: el equipo de trabajo revisó 42 artículos, de los 300 artículos que tiene el Plan de Desarrollo; esto corresponde al 13.6%, de los artículos; 34 de estos artículos corresponden al capítulo II de Ordenamiento y Territorio, alrededor del agua y justicia ambiental y 8 al capítulo que de convergencia regional.

Para la selección de estos artículos se tuvo en cuenta que los mismos refirieron a procesos y acciones relacionados con el tema de la Comisión; es decir, con el Ordenamiento Territorial y la Descentralización.

Una primera advertencia que habría que hacer es, la dificultad en la selección de esos artículos, lo



Descentralización y Ordenamiento Territorial

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

LEGISLATURA 2022 – 2023

Acta N° 005 del 09 de Marzo de 2023

hablamos con el presidente la semana pasada, cuáles de ellos implican interacciones que se dan entre las diferentes dimensiones del desarrollo territorial; la dimensión política, la dimensión social, económica, ambiental y cultural.

Si uno mira del Plan de Desarrollo, casi que una muy buena parte o por lo menos más de esos 42 artículos a los que me estoy refiriendo, también tendrían o encajaría dentro del análisis en el marco del Ordenamiento Territorial y la Descentralización; pero hemos querido acotar mucho más esa revisión con el ánimo de ser muy precisos y poder hacer un análisis mucho más pormenorizado, en relación con estos temas.

Estuvimos mirando de esos 42 artículos que, 19 de ellos son modificaciones a Decretos y Leyes, que hacen modificaciones, con proposiciones de adiciones de artículos y párrafos, los temas básicos que se abordan son: ajustes a funciones y estructuras de entidades o de sistemas que hacen parte del sector ambiente.

Ejemplo, es lo que tiene que ver con parques nacionales naturales, con el Sistema Nacional de Regalías, funciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Fondo Nacional de Adecuación de Tierras, el sistema nacional de reforma agraria y desarrollo rural campesino, y el sistema de administración del territorio, que es un sistema nuevo que se propone crear.

Muchos de los artículos que se proponen, es ajustar funciones y estructura de entidades y sistemas ya existentes.

Los temas a que hacen referencia el conjunto de estos los artículos son: gestión y conservación del medio ambiente, deforestación y otros crímenes ambientales, determinantes de Ordenamiento Territorial, participación en materia ambiental, manejo y administración de información, asignación de competencias, fortalecimiento y asistencia técnica, gestión catastral, economía forestal de la nación y conservación de recursos naturales renovables, reforma rural integral, tema de segundos ocupantes, acceso a la tierra, incentivos forestales, proceso de compra de tierras por oferta voluntaria, autoridades regionales de transporte, esquemas asociativos, revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial y de otros instrumentos de planeación, política pública para el desarrollo del pacífico y el tema de la estratificación.

Es la revisión que hicimos en particular, un primer acercamiento que como se señaló, no es concluyente, pero son algunos de los temas identificados.

Entrando al contenido, las bases del Plan de Desarrollo documento que también hace parte integral para la discusión, señala que el gobierno nacional plantea fortalecer la gobernabilidad alrededor del agua, es el elemento principal, nodal, en torno al cambio climático, un eje fundamental.

Es así, que se plantea una gobernabilidad y una ordenanza territorial, a partir de algunas medidas tales como, cambios sustantivos en la manera de concebir el desarrollo económico y social, cambio de mentalidad sobre todo señalando que se comience a reconocer que la espacialidad es un elemento esencial del desarrollo; El tema de recursos naturales y el trabajo como factores de producción primarios; elementos para iniciar una discusión alrededor de la apuesta política del Plan de Desarrollo y fortalecer la gobernabilidad alrededor del agua.

Señaló además que algunos de los artículos del Plan de Desarrollo, de los 42 artículos analizados, 19

proponen ajustes a normas existentes.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Secretario, qué pena interrumpirlo usted de casualidad no tiene a mano un documento que pueda ir compartiendo para poder hacer seguimiento como con mayor precisión e ir compartiendo en pantalla, aprovechando la tecnología, muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ORLANDO GALLO CUBILLOS, SECRETARIO DE LA COMISIÓN:

Si señor presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Aprovechamos para registrar la presencia de los Representantes: Jairo Humberto Cristo, la Representante Elizabeth Jay Pan, si me falta alguien por registrar por favor, póngalo por el chat para registrar la presencia.

Cuando usted desee secretario continuamos, le voy explicando a la Representante Elizabeth Jay Pan y al Representante Cristo, recordarles un poco la introducción de este punto, estamos justo en el momento en que se presenta un informe de bases para la discusión sobre los alcances del ordenamiento territorial, como el elemento constitutivo del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia potencia mundial de la vida”.

Le solicitamos a la Secretaría, desde la Mesa Directiva, la presentación de un documento con el objetivo de tener bases para las recomendaciones que debe hacer esta Comisión de Ordenamiento Territorial, a las comisiones económicas y posteriormente a la plenaria, sobre los elementos de Ordenamiento Territorial y descentralización del estado en el Plan Nacional de Desarrollo.

Para avanzar en la discusión y sé que todos y todas habrán hecho revisiones, siempre de una perspectiva del Ordenamiento Territorial, el equipo técnico de la Secretaría de la Comisión está presentando el informe, le he interrumpido para solicitarle proyecte el documento en la pantalla y así poder hacerle seguimiento, ya que como no estamos presencialmente, la atención no es tan fácil de mantenerse, le hemos pedido entonces que si puede ir compartiéndonos un documento y lo vamos transmitiendo.

HACE USO DE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ORLANDO GALLO CUBILLOS, SECRETARIO DE LA COMISIÓN:

Presidente y señores Representantes voy a enviar un documento al chat.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY



Descentralización y Ordenamiento Territorial

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

LEGISLATURA 2022 – 2023

Acta N° 005 del 09 de Marzo de 2023

SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Lo que se ha hecho es crear una matriz con los casi 42 artículos que tienen que ver con Ordenamiento Territorial, como bien lo decía el Secretario. Parte de lo que nos advierte la Secretaría y el equipo técnico, ellos hicieron una revisión, base para la discusión, es un ejercicio de valoración de los señores Representantes.

Voy a presentar la matriz o documento que ha preparado el equipo, para que ustedes puedan observar.

HACE USO DE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ORLANDO GALLO CUBILLOS, SECRETARIO DE LA COMISIÓN:

En la Comisión dábamos la discusión de lo que puede llegar a significar que de los 42 artículos que revisamos, 19 de ellos lo que hacen es plantear ajustes a normas existentes, no tienen que ver o proponen derogarlas. Ello de por sí conlleva a suponer, que el país tiene un marco normativo sólido, factible de ajustes.

Para que se implemente la puesta de un Ordenamiento Territorial alrededor del agua, en ese sentido creemos que, es importante valorar que el país tiene un cuerpo normativo que responde en gran medida a la apuesta que se necesita en el Plan de Desarrollo.

Otros artículos plantean hacer las modificaciones propias, naturales, que se requiere hacer para una adecuación institucional, redistribución de funciones, crear nuevos escenarios, en fin. Ejemplo, es lo relacionado con el cambio climático y la gestión del riesgo.

Se pueden identificar al menos cinco leyes, cerca de 20 decretos presidenciales, e incluso, ya hay una serie de decretos a nivel departamental que hacen parte de ese cuerpo normativo, que se han ido consolidando alrededor del tema del cambio climático y la gestión del riesgo.

¿Qué significa? Que hay una serie de políticas diseñadas, planteadas y hay unas estrategias para adecuar el país, en cierta medida, para afrontar estos dos temas tan grandes como son, el cambio climático y la gestión del riesgo.

Normas tienen que ver con la aceptación de protocolos internacionales, de convenciones a las cuales Colombia ha adherido; otras normas apuntan a fortalecer y desarrollar políticas en pro de la protección del medio ambiente y mitigar diferentes problemáticas alrededor de los desastres y riesgos, este último es un buen ejemplo en este caso por la importancia del tema, por la coyuntura que vive el país y lo que ha significado esta ola invernal en el país.

En el texto del Plan de Desarrollo queda pendiente la discusión sobre el tema de la descentralización, el proyecto de ley lo que hace es ajustar la operatividad de la misión de descentralización que plantea el artículo 24; señala puntualmente y deja esa tarea a la misión de descentralización, en cabeza del Departamento Nacional de Planeación y le extiende el plazo de funcionamiento para que haga todas las recomendaciones en materia de descentralización.

Artículo 19, Sistema General de Regalías, en él, se precisa posibles proyectos a financiar con recursos

del plan general de regalías

Artículo 21 que modifica el artículo 10 de la Ley 388 del 97, en lo relacionado con las determinantes ambientales, se amplía el número y se plantea una armonización, a través de incorporar nuevos elementos, en este caso, todos esos aspectos demográficos y poblacionales.

Artículo 22, participación en materia ambiental, crea los consejos territoriales del agua.

Artículo 28, le da la responsabilidad al Departamento Nacional de Planeación para diseñar una metodología para la caracterización de las entidades territoriales y esquemas asociativos.

La caracterización de las entidades territoriales y los esquemas asociativos es importante y más si hacen parte de un ejercicio metodológico, que nos permitan identificar cuáles son esas particularidades, que están planteadas desde su misionalidad, donde fueron creadas, en este caso las entidades territoriales, pero también, la dinámica cuando entran en función y creo que es una tarea bien importante que puede dar muchas luces para el funcionamiento en particular de los sistemas asociativos y cómo aprovechar estas estrategias, de articulación en los territorios.

Artículos del 30 al 36 son artículos que abordan el tema de la gestión catastral.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE CAICEDO ANGULO CRISTOBAL:

Secretario, lo interrumpo ahí para no pasar de largo, sino que vamos a hablar un poco el primer tema de esquemas asociativos territoriales, porque es fundamental para lo que se viene el futuro los esquemas van a jugar un tema trascendental y fundamental frente al desarrollo de los territorios sobre todo para que se vean integralmente y ahí hay una falencia que hemos tenido que no la traje, pero no sé por dónde buscarlo o si no podíamos revisar.

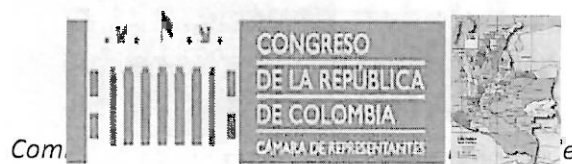
Y es el tema de cómo buscar acciones para la financiación, buscar los recursos a los esquemas de los territorios nacionales, sobre todo porque la gran mayoría de los esquemas que se han creado en Colombia tienen una gran dificultad y es que la gran mayoría de los municipios son de nivel 6, no sé si obviamente no tienen capacidad y los recursos que provee la ley dicen que se harán con recursos propios y los recursos son propios o libre destinación ya están definidos.

Quisiera dejar en el escenario para todos los compañeros y compañeras de la Comisión que pudiéramos pensar, no sé qué, pudiéramos articular un tema, cómo buscar una posible combinación de esos esquemas, que para un futuro les permita cada vez fortalecer más.

Muchas gracias secretario y presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Muchas gracias Representante dejamos nota a su intervención, secretario, les parece si recogemos sugerencia propuestas que deberían ir en las recomendaciones y demás, que hacen parte del acta y lo hacemos de manera ordenada para que el equipo pueda recoger.



Descentralización y Ordenamiento Territorial

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

LEGISLATURA 2022 – 2023

Acta N° 005 del 09 de Marzo de 2023

Por supuesto que tendremos la intervención suya dentro de este documento de recomendaciones, continúe señor secretario.

Registramos la presencia de la H.R Carolina Giraldo Botero y la excusa de la Representante Karen Manrique, quien manifiesta estar en Comisión Tercera justamente en discusión del Plan Nacional de Desarrollo, por eso no se puede presentar en esta sesión.

HACE USO DE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ORLANDO GALLO CUBILLOS, SECRETARIO DE LA COMISIÓN:

Señor presidente, señalaba que están los artículos del 30 al 36 que tiene que ver con el tema de gestión catastral, artículos de total importancia no solo porque es uno de los ejes claves, fundamentales en el acuerdo de paz, sino que se convierte en una herramienta importante para el tema de la reforma rural integral que ha sido una apuesta muy grande de este gobierno. Para nadie es un secreto la situación tan difícil que hay alrededor de este tema de gestión catastral, el costo para los municipios pequeños.

Artículo 40, que crea el sistema de administración del territorio, que es una estrategia de coordinación y articulación interinstitucional, es una propuesta interesante, en el sentido de cómo nosotros empezamos a darle mayor uso a una serie de información que hay sobre este tema administrativo de los territorios, ello puede contribuir al fortaleciendo de la administración pública territorial.

Detallados estos artículos, no siendo un análisis concluyente, pero siendo de gran relevancia, vale la pena que se tengan en cuenta y por supuesto, estamos abiertos a las sugerencias que se revisen otros artículos

Tenemos una propuesta del Plan del Desarrollo, hay una serie de ajustes que se proponen, aspectos nuevos en materia de Ordenamiento Territorial, y en deuda con el tema de la descentralización.

Un trabajo importante que hay que hacer es revisar muchos de los proyectos de ley que hoy están en trámite, muchos de ellos, incluso, en riesgo de hundirse por trámite, pero que tiene que ver con los temas en varios puntos del Plan de Desarrollo.

Este es un ejercicio a realizar desde la comisión, de revisar unos proyectos de ley para tener más elementos de juicio, proyectos que complementan, e incluso pueden llegar a ser opuestos, frente a lo que plantea el Plan de Desarrollo.

Está el proyecto que establece el marco de gestión integral de residuos sólidos, el proyecto sobre la soberanía y eficiencia energética del país, proyectos en materia de hidrocarburos, el uso racional y eficiente de energías, el proyecto que establece el régimen de bienes de uso público marítimos y costeros, el proyecto que optimiza la entrega de información sobre deforestación y degradación de los bosques del país, el proyecto que fomenta la agroecología en Colombia y el proyecto que prohíbe el fracking .

Unos proyectos que vienen en estos momentos cursando trámite que vale la pena que se tengan en cuenta, porque vuelvo y repito, mucho de lo que tienen en su contenido no solamente puede contribuir en el Plan de Desarrollo, incluso pueden entrar en abierta controversia con lo que se plantea.

Descentralización y Ordenamiento Territorial

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

LEGISLATURA 2022 – 2023

Acta N° 005 del 09 de Marzo de 2023

Señalamos que hay una tarea bien importante y es cruzar esos proyectos que hoy están en discusión y que vienen avanzando en su trámite con lo que plantea el Plan de Desarrollo en esos temas particulares.

Estamos elaborando una matriz que nos hizo llegar el Representante Edward, el Presidente de la Comisión; siendo éste un ejercicio no concluyente todavía, por el contrario si algo nos va a permitir tener es más elementos para ahondar en este trabajo, en la discusión que se abrirá en la sesión de la Comisión a partir de la lectura sobre el Plan de Desarrollo y la participación que han tenido en diferentes discusiones, en diferentes escenarios y que consideramos van a nutrir mucho lo que puede llegar a ser un documento de la Comisión que haga referencia al ordenamiento territorial.

Es una información plana desprovista de una **valoración**, porque creemos que es en una discusión donde se tiene que dar a partir de las visiones de cada uno de ustedes Honorables Representantes.

El documento, son apuntes que hay sobre una primera revisión que se hizo sobre el articulado, que a nuestro criterio apreciamos, tienen relación directa con el tema de Ordenamiento Territorial y el tema de descentralización.

Gracias, señor presidente y honorables Representantes.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Gracias secretario, les parece usamos la herramienta de levantar la mano o escribimos en el chat quién está interesado en hacer uso de la palabra, abrimos con los Representantes, inicialmente Edison Vladimir Olaya y luego para nuestro vicepresidente Gercel Luis Pérez, tiene el uso de la palabra el Representante Edison Vladimiro Olaya.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE OLAYA MANCIPE EDINSON VLADIMIR:

Presidente buenos días, compañeros, buenos días un placer saludarlos, categóricamente quiero poner de presente presidente, que difiero un poco, en el sentido de que cuando abrió la conversación, refería que no es obligación de nosotros poder presentar propuestas y demás a la formulación del Plan del Desarrollo, claro que lo es.

Aunque obviamente está la responsabilidad directa y en primera medida, por las comisiones económicas constitucionales, que es la tercera y cuarta, obviamente hay una regulación y por lo tanto la existencia de las comisiones legales, que es lo que categóricamente caracteriza a nuestra Comisión y bajo ese entendido pues hay una serie de normatividad que incluso acá el Secretario lo reconoció en el desarrollo de su presentación, en el que existe normatividad suficiente, ni siquiera para derogar ahora en el Plan de Desarrollo, sino para modificar suprimir o cambiar su alcance.

Lo que sí nos da la obligatoriedad a nosotros a través de esta Comisión de Ordenamiento Territorial es poder hacer efectivo las proposiciones e intervenciones correspondientes al Plan de Desarrollo.

Por lo menos, de mi parte fue la pretensión inicial de pertenecer a esta Comisión de Ordenamiento Territorial y era que fuera esta comisión protagonista no solamente en la formulación del Plan de Desarrollo, sino en la aseguramiento de las líneas estratégicas, de la metas de producto y de las metas



Descentralización y Ordenamiento Territorial

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

LEGISLATURA 2022 – 2023

Acta N° 005 del 09 de Marzo de 2023

de gestión que tiene que ser incluidas formal y posteriormente la definición dentro del POAI, qué es el instrumento financiero que se utiliza para destinar los recursos correspondientes, el plan anual de inversiones.

Presidente, debemos darle nosotros la preponderancia que sí debe tener obviamente esta comisión en la formulación del plan, uno, no podemos pasar desapercibidos, y en segunda medida nosotros tenemos una gran responsabilidad.

Finalmente con los territorios, porque es a través de la descentralización que es lo que obviamente refiere nuestra Comisión y es a los territorios, a los alcaldes, a los gobernadores, independientemente si mayoritariamente en Colombia existan los municipios de sexta categoría o no, que es la mayoría, es efectivamente ser nosotros garantes y articuladores con el gobierno nacional a través de esta Comisión, para que las pretensiones, para que las metas, para que las líneas que están proponiendo posiblemente se hagan efectivas a través de la aprobación de este Plan de Desarrollo.

Debe ser un insumo indispensable lo que a través de la Comisión Legal de Ordenamiento Territorial y deben tener en consideración en discusión y en debate la comisión Tercera y Cuarta constitucional y hasta el momento pues no sé si a la mesa directiva, pues la comisión lo ha solicitado o no nosotros, debemos tener la relación directa por ejemplo con la Federación Nacional de Departamentos, con la Asociación Colombiana de Municipios, con las Corporaciones Autónomas Regionales.

Entendiendo que tienen una competencia constitucional, gubernamental en territorio, además con autonomía propia y que se supone y he hablado con varios directores de corporaciones y tienen una esperanza a través de la Comisión del Ordenamiento Territorial, si no se ha hecho, si no ha llegado, si solicitaría que nosotros hiciéramos el contacto, obviamente con la región, porque aquí nos estamos quedando solamente sin demeritar por supuesto el riguroso y el importante análisis que ha hecho el Secretario de la Comisión como él mismo lo dice muy sui generis.

Tenemos que ser mucho más aterrizados, tenemos que ser mucho más asertivos, en lo que vamos a proponer, porque esta comisión legal es mucho más especializada que cualquier otra en tema de ordenamiento territorial y los conceptos que nosotros debemos emitir son mucho más especializados del tema.

Me preocupo en realidad a la fecha que hoy estamos a 7, 9 de marzo y ya pasaron los diálogos regionales desconocemos si efectivamente lo que pasó en los diálogos regionales, en los territorios efectivamente fue incorporado o no dentro del texto.

Si nosotros revisamos el documento que hay actualmente en el Plan de Desarrollo y es un documento retórico, es un documento filosófico, es un documento muy sui generis y es responsabilidad a través de esta comisión aterrizar estos temas y no seguir, nosotros solamente en la nube, para que después no perdamos el tiempo o perdamos la oportunidad para hacer un efectivo de trabajo de la formulación del Plan de Desarrollo.

Lo que no quede incorporado ahora, muy difícilmente le va a quedar aprobado o difícilmente nos va a quedar el camino para que a través de la Comisión de Ordenamiento podamos hacer el trabajo que constitucionalmente si está amparado para nosotros.

Hay una cantidad de tema, Presidente Edward, deberían ser incorporados, porque voy radicar un

Descentralización y Ordenamiento Territorial

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

LEGISLATURA 2022 – 2023

Acta N° 005 del 09 de Marzo de 2023

documento a la Mesa Directiva de la Comisión, porque imagínese usted es el primer acercamiento que nosotros tenemos del Plan de Desarrollo a través de la Comisión, entendiéndolo y nosotros lo dijimos el primer día que sesionamos la prioridad que va a tener la Comisión de Ordenamiento Territorial es el Plan de Desarrollo y ver que después de ocho meses que tomamos posesión, y este documento está obviamente en construcción hasta ahora, me preocupa realmente Presidente.

Voy a proceder en los próximos días a radicar el documento, para que obviamente tengamos un plan de acción con urgencia en este caso y podamos saber qué está pensando las federaciones, las asociaciones, las corporaciones autónomas, que están pensando los alcaldes, porque hay muchísima, muchísima, preocupación, gracias presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Muchas gracias, Representante Vladimir, estaremos atentos a la radicación de los documentos que menciona, sigue en el uso de la palabra el Representante Gersel, luego la Representante de Ana Paola.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE PEREZ ALTAMIRANDA GERSEL LUIS:

Agradecerle señor presidente, de igual manera agradecer a nuestro secretario por la sustentación que acaba de hacer de los insumos que ha encontrado el equipo de trabajo de la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización al Ordenamiento Territorial.

Creo que tenemos que ser más activos, esta comisión tiene una responsabilidad acá al interior del Congreso, pero tiene más responsabilidad hacia los colombianos, y en ese sentido señor Presidente, si quisiera pedirle que el señor Secretario pueda hacer una mesa de trabajo con nuestros equipos de trabajo valga la redundancia, y poder tener una propuesta de lo que es el Plan Nacional de Desarrollo, esto con las audiencias públicas, donde podamos escuchar a los distintos actores que nos puedan dar los insumos necesarios para que podamos nosotros presentarlo dentro de lo que es el Plan de Desarrollo.

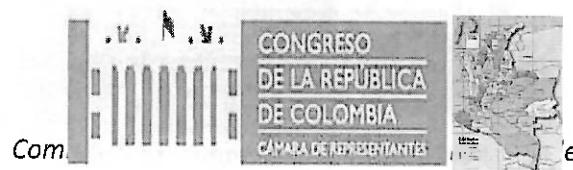
Es supremamente importante que tanto el señor secretario, como el equipo de trabajo de la comisión pueda reunirse y concertar con nuestros equipos de trabajo, cuáles van a ser las propuestas, que vamos a presentarles a las comisiones económicas y vamos a presentarles a la plenaria.

De igual manera, el Director Nacional de Planeación que quedó pendiente de hacer una nueva reunión con nosotros, si creo que en esa reunión también se le pueda socializar cada una de las propuestas que como Representante a la Cámara de miembros de esta comisión tenemos nosotros para ser incluida dentro del Plan de Desarrollo, gracias presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Con mucho gusto señor vicepresidente, Representante Gersel, tiene el uso de la palabra la Representante Ana Paola García.

HACE USO DE LA PALABRA LA HONORABLE REPRESENTANTE GARCIA SOTO ANA PAOLA:



Descentralización y Ordenamiento Territorial

CAMARA DE REPRESENTANTES
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL
LEGISLATURA 2022 – 2023
Acta N° 005 del 09 de Marzo de 2023

Buenos días presidente, secretario y todos los compañeros que me ha antecedido y los que están en la sesión virtual, como sabemos el Plan Desarrollo "Colombia potencia vital de la vida", toca un capítulo especial que se basa en el ordenamiento territorial alrededor del agua, algo que es llamativo, suena muy lindo como se ve pero que mucha gente en los territorios no sabe a dónde le apuesta el gobierno, por lo que yo sugiero a esta Comisión una estrategia, de que seamos más activos y desarrollemos unas sesiones descentralizadas en cada una de las regiones del país, Orinoquía, Amazonía, Caribe, para tener una conexión con los alcaldes, los gobernadores, los consejos y las asambleas.

¿Por qué?, porque vamos a desarrollar un plan, vamos a poner en funcionamiento un Plan de Desarrollo que gira alrededor del ordenamiento territorial y nuestros municipios de sexta categoría como lo decía el Representante anterior son la gran mayoría en Colombia y ellos no tienen un plan de ordenamiento territorial o un esquema no lo tienen actualizado, no están acorde a las necesidades del territorio, ni a las apuestas de este plan de desarrollo, quiere decir que el gobierno va a ir por un lado y los municipios de quinta y sexta van a ir por otro lado y no vamos a poder conectar los megaproyectos o los grandes proyectos de inversión que tiene el gobierno con los territorios; quiere decir que la plata se va a quedar en los mismos municipios de primera y de segunda categoría y los de sexta nunca vamos a haber inversión, nunca vamos a ver progreso.

Mi sugerencia y mi propuesta es que organicemos unas sesiones descentralizadas, la Comisión de nosotros es una de las comisiones más importantes de las legales, no nos quedemos ahí, apostemosle, vamos a ser arriesgados, atrevidos, a trabajar, hagamos una sesión con la Federación de Municipios, y la Federación de Gobernadores, de departamentos y conectemos y hagamos un documento para que también lo tengan en cuenta pero vamos a iniciar ya, si nos demoramos, nos retrasamos, no miremos atrás con retrovisor y vamos a caminar, que nuestra Comisión tiene talante y quiere trabajar por Colombia y para Colombia a través del territorio apoyando esos municipios que no tienen las herramientas.

Mi experiencia como asesora en los diferentes municipios de Antioquia, Córdoba y Sucre y me doy cuenta de que los municipios no tienen los esquemas, ni los planes de ordenamiento territorial, no van a conectar lo nacional, con lo municipal nunca, en ese sentido es mi intervención y sugerencia y la propuesta que llevó a la Mesa Directiva.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Gracias Representante Ana Paola tiene la palabra la representante Elizabeth Jay Pan.

HACE USO DE LA PALABRA LA HONORABLE REPRESENTANTE JAY PAN DIAZ ELIZABETH:

Gracias presidente, de verdad que quiero agradecer que se haya podido empezar a analizar la situación real de lo que está pasando en el plan, esas líneas que nos presentó el secretario son importantes por eso querido Representantes y presidente, mesa directiva, he insistido tanto ustedes me han escuchado varias veces mi intervención, de la importancia que tiene nuestra comisión dentro del Plan Nacional, por eso que es importante como decía la doctora Ana Paola.

Desde hace varios meses presenté una propuesta para hacer una audiencia pública en San Andrés, donde nosotros estaremos analizando todo el tema de insularidad con referente al Plan de Desarrollo,

para nosotros el Ordenamiento Territorial es fundamental y si nosotros no hacemos estas reuniones, verificando y recogiendo esas necesidades, que tienen nuestros municipios, donde hay muchísimas dificultades no se van a poder reflejar dentro del Plan de Desarrollo.

Por eso le preguntaba al presidente, a la Mesa Directiva, cuándo nos vamos a reunir, porque para mí sí es muy importante el tema de Ordenamiento Territorial y lo he dicho nosotros necesitamos urgente reunirnos nuevamente con el director de planeación para ventilar los ajustes que se han venido dando y como nosotros empezamos a mostrarle a él las necesidades que tienen los territorios, porque tendríamos que hacer varias audiencias públicas para conocer la realidad del caribe, no es la misma realidad de la parte insular y así cada una de las diferentes regiones de este país.

No perdamos más el tiempo, como dice mi compañera Ana Paola, no miremos atrás, miremos adelante y que a partir de ahora comencemos a trabajar con las UTL, y trabajemos con personas que realmente nos puedan aportar para construir una propuesta clara desde los territorios al Plan Nacional de Desarrollo.

Estoy dispuesta a trabajar y mi UTL, y si me toca aportar varias personas con que yo trabajo los temas por ejemplo de ordenamiento territorial, estaría dispuesta a traerlos a la mesa, para que empecemos nosotros a construir ese documento.

Le decía al doctor Gallo ayer, estoy muy preocupada y por eso necesito gente que me rodee, que tenga que ver con el tema de ordenamiento territorial, el tema de las erosiones, el tema del agua, en mi región muchos temas que tienen que ver con el ordenamiento, de los territorios y que son insumo principal para el desarrollo del plan.

Llamo y los convoco a todos para que estemos muy atentos a rodear a la mesa directiva y poder construir ese documento que realmente vaya a reflejar la realidad de las diferentes regiones de este país y que a buena hora estamos aquí reunidos, Muchas gracias señor presidente y a la mesa directiva

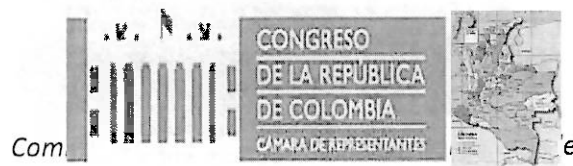
HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Gracias Representante Jay Pan, tiene la palabra el doctor Juan Diego.

HACE USO DE LA PALABRA EL H.R. MUÑOZ CABRERA JUAN DIEGO:

Buenos días a la Comisión, para todos mis compañeros, para los equipos de trabajo que están conectados, no quiero extenderme mucho, quiero sí estar en la misma línea de mis compañeros que han hablado, pero hacer por ejemplo una precisión.

Veo un programa, un Plan Nacional de Desarrollo muy generalizado, lógicamente todos cuando empezamos a hablar de región, lo vimos ahorita cuando se hizo la reunión de ponentes con los ministros y empezamos todos los Representantes al sacar la lista de mercado, obviamente todos vamos a defender nuestras regiones es natural por eso somos elegidos y cada cual empieza a colocar un tema de defensa de su departamento y de su región.



Descentralización y Ordenamiento Territorial

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

LEGISLATURA 2022 – 2023

Acta N° 005 del 09 de Marzo de 2023

Pero qué importante por ejemplo, lo que dice la Representante acerca de estar unidos, si escuchamos por ejemplo el discurso que dio la vez pasada en comisiones conjuntas, nosotros hacemos parte de las comisiones terceras y cuartas, el director del DNP, de acuerdo una participación que hizo nuestro compañero del Casanare el Representante Vladimir él habló por el pacto de la Orinoquía, obviamente en la subregión que nos compete a nosotros hicimos una comisión donde está la Orinoquía y la Amazonía, y aquí es donde tenemos todos a empezar a hablar de nuestras regiones, pero si no, lo hacemos unidos va a ser muy complicado.

Importantísimo lo de los municipios de quinta y sexta categoría, para hacer sus planes de ordenamiento territorial, pero yo lo veo algo que puntualmente se vea financiado porque el problema es de recursos, para estos municipios sean financiados,

Los planes de ordenamiento territorial, y sí quisiera que, de parte de nuestra Comisión, hiciéramos entre todos la fuerza para que quedara los recursos consignados para que estos municipios y que tengan los recursos para los programas.

Totalmente de acuerdo que vayamos a las regiones, por qué no hacer uno por nuestra región, de acuerdo con las representaciones que tenemos y estoy atento a poder aportar y creo que estamos muy bien orientados y lo que tenemos que pedir en forma particular, no vamos a encontrar eco, pero si lo hacemos en forma regional, en forma de bancada, vamos a encontrar soluciones muy importantes para nuestras regiones, muchísimas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Gracias Representante si no hay más solicitudes de uso de la palabra vamos a pasar al siguiente punto, no sin antes decir lo primero es agradecerle a la Secretaría que nos da este insumo, que ya hace una selección de los artículos relacionados con el ordenamiento territorial y la descentralización del estado, que nos ayuda a ubicar en el plan algunos temas o ejes temáticos bien importantes, a los que hay que prestarles atención en esta Comisión, digamos que nos desarrolla la apuesta política y nos da indicios, artículos que no están directamente relacionados, pero que sí tratan con los temas de esta Comisión e incluso un compendio de leyes que se vienen tramitando que podrían complementar, o podrían estar en otra vía según la perspectiva de cada cual, en trámite en el Congreso, importante tener este insumo y queríamos presentarlo.

Cada UTL, cada Representante tiene unas obligaciones para hacer el análisis como algunos ya lo han hecho, sin embargo, hoy se han anunciado como intenciones de intervenir, intenciones de incidir desde esta perspectiva, en el ordenamiento territorial en el Plan Nacional de Desarrollo, propuestas puntuales ha habido relativamente pocas, como es un escenario difícil digamos para tramitar algunas propuestas muy puntuales, les propongo lo siguiente, con el señor vicepresidente hemos acordado nombrar una subcomisión que reciba los informes o las sugerencias de todas las UTL, de todos los integrantes de la Comisión.

Les propongo que pongamos un plazo el próximo 13 de marzo, si a ustedes les parece, como asumiendo que todos hemos venido haciendo este proceso de revisión y análisis del Plan Nacional de Desarrollo, incluyendo por supuesto lo relacionado con ordenamiento territorial, les propongo que pongamos como plazo el próximo 13 de marzo, además ya tenemos insumos por si es necesario hay una matriz, no sé secretario, si nos pueda compartir una matriz de desarrollo de las sugerencias o de las observaciones

Descentralización y Ordenamiento Territorial

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

LEGISLATURA 2022 – 2023

Acta N° 005 del 09 de Marzo de 2023

a cada uno de los artículos relacionados con el plan de ordenamiento territorial.

Recogemos insumos, sugerencia parte los Representantes hasta el 13 de marzo y la subcomisión que nombramos o que nombraremos hoy con el señor vicepresidente y la Mesa Directiva de la comisión pues hará la revisión y la redacción de ese informe si ustedes lo tienen.

Les sugiero que ese ejercicio para que la Secretaría esté al pendiente del trabajo de aquí al 13 de marzo tengamos presente que hay dificultades en lo logístico dentro de la comisión por las obras de recuperación y restauración en las zonas de la comisión legal, por lo tanto nuestros funcionarios están trabajando desde casa de manera virtual y quería dejar claro que preferiblemente se haga la radicación virtual, por supuesto que me radiquen de manera física se les recibirá, vamos a hacer una pausa para darle la palabra al Representante Jorge Hernán Bastidas antes de cerrar.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE BASTIDAS ROSERO JORGE HERNAN:

Buen día Eduard para sugerirte que, dentro de la discusión del Plan Nacional, primero agradecerle al secretario, agradecerle por el informe, por compartirnos el esfuerzo de su estudio, saludó al resto de colegas que conforman la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Dentro de los varios puntos que se han mencionado, solo quiero sugerir lo siguiente en el Plan de Desarrollo Nacional, el gobierno nacional ha planteado la necesidad de conformar una misión de descentralización, que tiene como propósito presentar en un término específico una propuesta relacionada, nada más y nada menos, que, con el tema del ordenamiento, el tema de la descentralización, con el tema de las entidades territoriales.

Entonces, sugiero que como Comisión planteemos una propuesta o lo que lo incluyamos dentro del trámite de ley, la sugerencia de que haya personas de la Comisión legal de Ordenamiento Territorial que haga parte de esa misión, porque creo que ese es el punto nodal de la discusión que incorpora el Plan Nacional de Desarrollo, que nada más y nada menos tiene que ver justamente con volver a traer a colación el tema de la discusión de las regiones, provincias, el tema de las entidades territoriales indígenas, me parece que es un tema que no se puede abordar a la ligera-

Por eso se plantea, sugiero que en la ley del Plan de Desarrollo se otorguen facultades para conformar una misión de descentralización y yo sí creo que esta Comisión debe hacer parte de esa misión, así que sugiero que este punto que tiene que ver con el artículo 224, del Plan Nacional de Desarrollo, sea muy tomado en cuenta por los Honorables Representantes que hacemos parte de esta célula legislativa.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Representante Bastidas, muchísimas gracias y por supuesto que tendremos en cuenta para la subcomisión, entregaremos estas sugerencias que han salido el día de hoy del acta de esta sesión, que, por supuesto se recogieron algunas sugerencias puntuales, otras más abiertas en término de las necesidades.

Consideremos la fecha entonces repito, los tiempos hoy nombraremos la comisión se les comunicará a



CAMARA DE REPRESENTANTES
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL
LEGISLATURA 2022 – 2023
Acta N° 005 del 09 de Marzo de 2023

los integrantes de la subcomisión que harán revisión es hacer una revisión entre tantas personas no siempre es fácil, pero si ponemos un equipo con sus UTL, que puedan hacer revisión de los insumos que lleguen por parte de los Representantes, haremos un informe de comisión bien robusto y organizado eso es un primer apunte y es cómo vamos construyendo el informe basados en los análisis que han hecho las y los Representantes.

Ahora sobre las sesiones descentralizadas ya en ocho días iniciaremos sesiones ordinarias, está totalmente en funcionamiento.

Hicimos una proposición con apoyo del Representante Cristo para que nos pudiésemos reunir así fuese virtual, durante este periodo no ordinario, durante el periodo extraordinario, si se quiere, pero a partir del 16 podríamos hacer sesiones descentralizadas, vamos a organizar con el secretario, él ya viene adelantando digamos un estudio y una solicitudes relacionadas con la posibilidad de tener apoyo de la Cámara de Representantes como tal de la dirección administrativa para la realización de sesiones descentralizadas.

Toda vez que como en su momento se los mencionaba la Comisión de Ordenamiento Territorial venía perdiendo todo ese tipo de apoyos en contratación, para poder agilizar o fortalecer los procesos, apoyo en los términos logísticos para sesionar fuera de las regiones, tengamos en cuenta que eso toca combinarlo con los conceptos que hay que emitir entre los conflictos limítrofes de departamentos, que requieren también de visitas a territorio que estamos organizando el asunto, les voy a pedir lo siguiente, es de logística, si han solicitado o no la palabra, a los Representantes les sugiero bajar la mano, cuando hayan intervenido, Representante Elizabeth Jay Pan.

HACE USO DE LA PALABRA LA HONORABLE REPRESENTANTE JAY PAN DIAZ ELIZABETH:

Gracias presidente, sí lo que le había escrito en el mensaje de que considerara la proposición que ya había hecho hace dos meses, cuando estábamos sesionando donde solicitaba por ejemplo que hiciéramos una audiencia pública, creo que deberíamos empezar por San Andrés y le solicito por favor que tengamos en cuenta esa proposición, eso era lo que le estaba proponiendo, gracias presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Representante como usted sabe la teníamos programada para la primera semana de noviembre y como usted sabe, fue necesaria aplazar por su solicitud, entonces por supuesto que está dentro de las prioridades, teniendo en cuenta que la solicitud viene haciéndose desde el semestre pasado, Representante Edison Vladimir.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE OLAYA MANCIPE EDINSON VLADIMIR:

Gracias Presidente, básicamente hacer la anotación que podríamos hacer lo mismo, que hicimos la comisión de la Amazonía-Orinoquía, hicimos nosotros la proposición firmada por todos los miembros de la comisión accidental de Amazonia- Orinoquia, más amnistía para que nos dieran por ejemplo autorización; ejemplo de cambios de destino y de origen digamos en los vuelos que nos dan en la

Descentralización y Ordenamiento Territorial

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

LEGISLATURA 2022 – 2023

Acta N° 005 del 09 de Marzo de 2023

semana, en razón, a que nosotros la programamos jueves o viernes, teníamos la intención para que el mismo vuelo para la región, a través de esa proposición, no la aprobaran para las sesiones descentralizadas.

Igual, hubiese otras prerrogativas que nosotros solicitamos a la plenaria, que fueron aprobadas para la comisión de la Amazonía - Orinoquía, podríamos solicitar, en razón a ese mismo ejemplo, que se autorizan todo el tema logístico y operativo, al desarrollo de las sesiones de la Amazonía- Orinoquía, para que la tengamos como ejemplo para las de ordenamiento territorial, gracias presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Representante lo tendremos en cuenta.

HACE USO DE LA PALABRA LA HONORABLE REPRESENTANTE GARCIA SOTO ANA PAOLA:

Presidente, era una sugerencia para que se apoyarnos con los aviones de la fuerza pública de la policía del ejército, donde acompañan la Comisión Segunda o a la Comisión Sexta a las regiones los llevan y los traen y sesionan, porque la idea es sesionar dentro del territorio con los alcaldes y los concejales, diputados y gobernadores.

El Plan de Desarrollo del gobierno está analizando, envié la idea de hacer una reunión regional, para revisar las inversiones regionales analicemos y con este también se nos puede coincidir, o también le sugiero que revise con la Comisión de Ordenamiento Territorial de Senado cómo están haciendo, porque ellos han sesionado en Medellín Barranquilla y el día de hoy están sesionando en San Marcos Sucre sobre el tema de la Mojana.

Revise esos temas y nos da una respuesta o miramos como comisión Cómo podemos organizar para llegar a los territorios.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Representante coincidimos y con el Representante Vladimir, justo es parte del análisis que hay de la revisión que ha hecho el Secretario General, es comparado con la comisión legal de Senado allá ya tienen garantizadas unas condiciones que son unos recursos económicos para el funcionamiento de sus sesiones, incluidas las descentralizadas.

Nosotros no tenemos esas prerrogativas, para utilizar los términos del Representante Vladimir, pero creo que el camino es solicitarlas a través de la plenaria, vamos a revisar entonces la posibilidad de tener la lista para el 16 y garantizamos esas sesiones, podría ser algo que tendría que ser muy rápido, porque tendría que estar, antes de la mitad del camino del Plan del Nacional de Desarrollo, sino, no, alcanza a llegar, vamos a revisar el cómo. Representante Gersel Pérez.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE PEREZ ALTAMIRANDA GERSEL LUIS:



Descentralización y Ordenamiento Territorial

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

LEGISLATURA 2022 – 2023

Acta N° 005 del 09 de Marzo de 2023

Presidente, importante que nuestro presidente de la Cámara del doctor Rasero pueda autorizar al doctor Abiud, un apoyo especial para esta Comisión teniendo en cuenta que vamos a estar en territorio, eso es posible el doctor tiene recursos para eso y pudiera ser no permanente sino durante el tiempo que nosotros podamos desarrollar esas sesiones descentralizadas, o esas audiencias pública; de lo contrario sería concertar con el Ministro de Defensa para que nos puedan brindar los vuelos de apoyo, pero yo creo que eso no va a hacer nada necesario presentarlo en plenaria, eso sería una concertación directa de la Mesa Directiva de la Cámara y que pueda darle la instrucción al director administrativo, gracias presidente

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Perfecto vicepresidente, entonces lo acordamos lo organizamos y en estos días le damos razón de cómo se desarrolle y garantizamos, lo de las sesiones por fuera en las regiones descentralizadas iniciando y teniendo como una prioridad la mencionada por la Representante Jay Pan, que fue aprobada mediante proposición, vamos a dar paso al siguiente punto del Orden del Día.

HACE USO DE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ORLANDO GALLO CUBILLOS, SECRETARIO DE LA COMISIÓN:

Si señor presidente, punto IV negocios sustanciados por la Presidencia.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Habiendo hecho discusión sobre las condiciones para las sesiones descentralizadas, teniendo en cuenta que estamos organizando un plan de trabajo sobre las otras obligaciones de la Comisión relacionadas con los conceptos, con los diferendos limítrofes, con las proposiciones que quedaron al pendiente realizarse por las citaciones que algunas están relacionadas con Plan Nacional de Desarrollo, creo que con eso por ahora es suficiente discusión y les estaremos convocando para los próximos días por favor estar al pendiente, siga señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ORLANDO GALLO CUBILLOS, SECRETARIO DE LA COMISIÓN:

Quinto lo que propongan los honorables representantes

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

No hay radicadas proposiciones señor secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ORLANDO GALLO CUBILLOS, SECRETARIO DE LA COMISIÓN:

No se han radicado proposiciones señor presidente, se ha agotado el Orden del Día Señor presidente.

Descentralización y Ordenamiento Territorial

CAMARA DE REPRESENTANTES
SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL
LEGISLATURA 2022 – 2023
Acta N° 005 del 09 de Marzo de 2023

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Agotado el Orden del Día siendo las 8:35. de la mañana damos por concluida esta sesión extraordinaria de la Comisión legal de seguimiento al proceso de descentralización y Ordenamiento Territorial, les convocamos muy pronto seguramente para el mismo día de la instalación de sesiones si ustedes están de acuerdo, por favor quienes consideren o tengan problemas para que los podamos encontrar el mismo día de las sesiones ordinarias le solicite lo manifieste mediante el grupo y estaremos concertando con el calendario del trabajo que tendríamos, tanto para el documento de recomendaciones del Plan Nacional de Desarrollo, como para las obligaciones de la Comisión.

Así como con razones sobre lo que hay en términos logísticos la realización de las sesiones descentralizadas de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Representante Luis Carlos.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE OCHOA TOBON LUIS CARLOS:

Presidente, me parece perfecto como le dieron el orden a la secuencia de los procesos, creo que esa es la ruta por eso no volvió a intervenir frente a lo que estaba planteado, haremos nuestras proposiciones seguramente cuando usted defina y ahí estaremos muy pendientes y atentos a las discusiones presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Muchas gracias Representante, un feliz día para todas y todos muchísimas gracias al equipo de trabajo a las y los representantes por hacerse presentes y por haber hecho realidad con su presencia esta sesión extraordinaria de la comisión de ordenamiento territorial, nos vemos en próximos días y a confirmar lo más posible es que la próxima sesión el 16 de marzo de 2023, señor secretario.

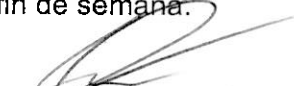
HACE USO DE LA PALABRA EL DOCTOR LUIS ORLANDO GALLO CUBILLOS, SECRETARIO COMISIÓN:

Se ha terminado el Orden del Día y puede usted levantar la sesión.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, PRESIDENTE COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL:

Se levanta la sesión y se les desea a todos un feliz día y fin de semana.


EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO
Presidente
Comisión Ordenamiento Territorial


GERSEL LUIS PÉREZ ALTAMIRANDA
Vicepresidente
Comisión Ordenamiento Territorial



Com. *Descentralización y Ordenamiento Territorial* e

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

LEGISLATURA 2022 – 2023

Acta N° 005 del 09 de Marzo de 2023

LUIS ORLANDO GALLO CUBILLOS

Secretario

Comisión de Ordenamiento Territorial